

AUTORIZACIÓN

No. 083-9438

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la Sra. **REYES MORA MONICA ELIZABETH**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad de COMPAÑÍA ELECTRONICA INTERNET S.A. ELECNET S.A., ubicado en el Punto Quebrada de Barbasquillo de la Vía a San Mateo, de la parroquia San Mateo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 24,46m - Con derecho de Vía San Mateo Manta
ATRÁS: 30,38m - Con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO: 10,43m - Con Propiedad Particular.
COSTADO IZQUIERDO: 25,25m - con Área sobrante Propiedad de Compañía Electrónica Internet S.A. ELECNET S.A.

ÁREA TOTAL: 457,00m2.

Manta, 01 de julio de 2020.

Atentamente,

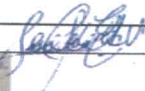
**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
DN: C=EC, O=GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR,
OU=DIRECCION DE CERTIFICACION DE
INFORMACION ELECTRONICA, E=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS, CN=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS
Fecha: 2020.07.01 12:33:05
Ubicación: Se otorga la firma legal
Fecha: 2020-07-01 12:33:05
Email: manta@mantagob.ec

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V. 
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z. 
Revisado por:	Sr. Luis López D. 
No. trámite:	083-9438